



**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA (SENASAG)
UNIDAD NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** El Informe MDRyT/UAI/SEG. N° 006/2017, del 27 de enero de 2017, corresponde al primer seguimiento al Informe de Control Interno UNAI N° 015/2015 de diciembre de 2015, sobre la "Auditoría Especial al Área de Inocuidad Alimentaria del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) de la Distrital Tarija, correspondiente a la gestión 2014".
- Objetivo:** Verificar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno UNAI N° 15/2015 de diciembre de 2015 referida a la "Auditoría Especial al Área de Inocuidad Alimentaria del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) de la Distrital Tarija, correspondiente a la gestión 2014".
- Objeto:** El objeto de nuestro examen, son todas las operaciones y documentación que respalde el cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Control Interno UNAI N° 15/2015, sobre la "Auditoría Especial al Área de Inocuidad Alimentaria del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) de la Distrital Tarija, correspondiente a la gestión 2014" como ser:
- Formato 1 de aceptación de recomendaciones,
 - Formato 2 cronograma de implantación de las recomendaciones,
 - Instructivos,
 - Detalle de ingresos por servicios prestados del área de inocuidad alimentaria,
 - Formularios emitidos por el Área de Inocuidad Alimentaria y documentación respaldatoria, de la Distrital Tarija,
 - Sistema de Información Gran Paitití,
 - Otra documentación de respaldo emitida por la institución, concerniente al presente trabajo a la fecha del seguimiento.
- Alcance:** El Seguimiento se efectuó de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 del 17 de agosto de 2012 emitidas y aprobadas por la Contraloría General del Estado, Novena Norma General 219 "Seguimiento"; y comprendió la revisión y evaluación de la documentación respaldatoria para el cumplimiento de las recomendaciones emergentes del Informe de Control Interno UNAI N° 15/2015; por el periodo comprendido desde la fecha de emisión del Formato 2 (14 enero 2016) al 31 de mayo de 2016.



Resultados: De acuerdo con los resultados obtenidos, sobre el cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Control Interno UNAI N° 15/2015 de diciembre de 2015, correspondiente a la "Auditoría Especial al Área de Inocuidad Alimentaria del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) de la Distrital Tarija, correspondiente a la gestión 2014" concluimos que existe el siguiente grado de cumplimiento:

Área Involucradas	Recomendaciones Cumplidas
Distrital Tarija – Área de Inocuidad Alimentaria	Recomendaciones 2.1 Informe mensual de recaudación
	Recomendaciones 2.2 Formularios anulados sin adjuntar el original
	Recomendaciones 2.3 Depósitos realizados por el personal diferente al beneficiario del despacho fronterizo
	Recomendaciones 2.4 Certificados de Inocuidad Alimentaria de Exportación no registrados en el Sistema Paitití

Recomendaciones	Recomendación N°	Cantidad de Recomendaciones	Porcentaje
Cumplida	1, 2, 3 y 4	4	100%
No Cumplida	-	-	0%
No Aplicable	-	-	0%
Total		4	100%


 Lic. Lizbeth Susan Farfan Uriá
 JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
 MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
 Mat. Prof. CAUB 10357 - CAULP 4049